

Buenos Aires, 25 de marzo de 2020

Acuerdo para facilitar el transporte de mercaderías en el país

El presidente de YPF, Guillermo Nielsen, firmó un acuerdo con los representantes de los ministerios de Transporte, de Seguridad, de Salud, del Interior y de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; con la Comisión Nacional de Regulación del Transporte; y con la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros, entre otras entidades del sector, para facilitar la actividad de todos los camioneros del país que transportan las mercaderías indispensables para el consumo de la población en el marco de las medidas de aislamiento social implementadas por el Gobierno Nacional.

YPF pondrá a disposición su red de estaciones de servicio distribuidas en todo el país para que los camioneros dispongan de un punto de abastecimiento seguro e higiénico donde puedan parar a descansar durante sus viajes. Ahí, podrán cargar combustible y cambiar lubricantes, y acceder a los baños y/o duchas y estacionamientos en las estaciones en donde estos servicios estén disponibles.

Además, inicialmente en 260 estaciones de servicios podrán adquirir, para consumir fuera de las tiendas, comestibles y bebidas a precios promocionales.

En todo momento, los camioneros deberán respetar los protocolos para la prevención del contagio del coronavirus, en especial mantener la distancia al momento de adquirir sus productos, no consumir dentro del salón de la tienda y mantenerse dentro los vehículos en caso de que paren a descansar y dormir.

De la firma del acuerdo participaron, también, las entidades empresarias del sector: Federación Argentina de Entidades Empresarias de Autotransporte de Cargas (FADEEAC), la Federación Argentina de Entidades de Transporte y Logística (FAETYL), la Confederación Argentina de Transporte Automotor de Cargas (CATAC) y la Federación de Transportadores Argentinos (FETRA)

Más información sobre YPF y la prevención del coronavirus

<https://www.ypf.com/Coronavirus/Paginas/ext/home.html>

Listado completo de EESS

<https://www.ypf.com/Coronavirus/Documents/Anexo-Emergencia-Estaciones-YPF.PDF>